

Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe 02 de actividades

Contrato No. 146 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública, para identificar y documentar los trámites asociados a la implementación del Acuerdo de Paz, apoyar la estructuración de los instrumentos jurídicos por los cuales se defina su reglamentación, proponer y acompañar la implementación de acciones de simplificación normativas sobre trámites del Acuerdo y sobre otros trámites de alto impacto priorizados por la Función Pública.

Periodo reportado: Del 18 de mayo a 18 de junio de 2017

Obligaciones del Contrato

Actividades realizadas por el Contratistas

<p>1. Revisar la versión definitiva del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera con el fin de identificar trámites y procedimientos administrativos asociados a su implementación.</p>	<p>Se cumplió con la obligación, las principales actividades adelantadas en la materia fueron las siguientes:</p> <p>- Se procedió al análisis y comprensión del texto del acuerdo de paz y Decretos expedidos durante los primeros 5 meses del año 2017, reglamentarios del "ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA" de fecha 24 de Noviembre de 2016. Frente a esto se realizaron dos tablas de referencia de trámites nuevos en 3 entregas, con sus correspondientes correcciones, producto aún en desarrollo. Estos se relacionan como anexos con las siguientes referencias: (i) BARRIDOS TRAMITES PAZ I (ii) BARRIDO NUEVOS TRAMITES PAZ II (iii) BARRIDOS NUEVOS TRAMITES PAZ III CARPETA PAGO 2 -Ver anexos file:///yaksa/11500DPTSC/2017/</p>
<p>2. Revisar los decretos y actos administrativos de creación y funciones de la institucionalidad creada en el marco del Acuerdo de Paz, para identificar trámites y procedimientos administrativos responsabilidad de las entidades.</p>	<p>Se cumplió con la obligación por medio del análisis de los 34 decretos reglamentarios del Acuerdo de Paz, adelantandose la clasificación y análisis de los mismos, adelantando la identificación de los primeros 31 nuevos trámites. Producto en desarrollo. -Ver anexos file:///yaksa/11500DPTSC/2017/ CARPETA PAGO 2</p>
<p>3. Apoyar la elaboración de un listado de los trámites y otros procedimientos administrativos identificados para la implementación del Acuerdo de Paz, estableciendo si corresponde a un trámite o procedimiento existente (si se encuentra registrado en el Sistema Único de Información de Trámites SUIIT) o si corresponde a un trámite o procedimiento administrativo.</p>	<p>"Se cumplió con la obligación, las principales actividades adelantadas en la materia fueron las siguientes:</p> <p>-Se procedió a la elaboración de un listado de trámites derivados del análisis de los Decretos expedidos durante los primeros 5 meses del año 2017, reglamentarios del "ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA", en 3 entregas, con sus correspondientes correcciones, producto aún en desarrollo a continuarse en la revisión de los documentos. Estos se relacionan como anexos con las siguientes referencias: (i) BARRIDOS TRAMITES PAZ I (ii) BARRIDO NUEVOS TRAMITES PAZ II (iii) BARRIDOS NUEVOS TRAMITES PAZ III CARPETA PAGO 2 -Ver anexos file:///yaksa/11500DPTSC/2017/</p>
<p>4. Para los trámites nuevos, apoyar la elaboración de una propuesta de ficha técnica del trámite, de acuerdo con los parámetros establecidos para el registro de información en el SUIIT, identificando como mínimo el nombre del trámite, la entidad responsable de su implementación, el marco que soporta su existencia, requisitos y pasos establecidos por la norma.</p>	<p>Las acciones correspondientes a la obligación contractual, se adelantaran conforme al cronograma de trabajo.</p>
<p>5. Apoyar a la estructuración de los decretos o actos administrativos de reglamentación de los nuevos trámites, para que los mismos estén en armonía con las normas anti-trámites y reflejen claramente las condiciones de modo, tiempo y lugar que deden conocer los usuarios de los trámites en su interacción con el Estado.</p>	<p>Las acciones correspondientes a la obligación contractual, se adelantaran conforme al cronograma de trabajo.</p>

Informe 02 de actividades

Contrato No. 146 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública, para identificar y documentar los trámites asociados a la implementación del Acuerdo de Paz, apoyar la estructuración de los instrumentos jurídicos por los cuales se defina su reglamentación, proponer y acompañar la implementación de acciones de simplificación normativas sobre trámites del Acuerdo y sobre otros trámites de alto impacto priorizados por la Función Pública.

Periodo reportado: Del 18 de mayo a 18 de junio de 2017

6. Para los trámites existentes, revisar si la forma en que se encuentran registrados en el SUIT responde al alcance establecido en el Acuerdo de Paz, y normativa vigente asociada, y apoyar la propuesta de mejoras normativas necesarias para ser incorporados por las entidades y acompañar su implementación.

Las acciones correspondientes a la obligación contractual, se adelantaran conforme al cronograma de trabajo.

7. Apoyar la propuesta e implementación de acciones de racionalización normativa en trámites del alto impacto priorizados por la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano.

Se cumplió con la obligación, adelantando las siguientes actividades:

- Se analizó propuesta del Ministerio de Educación con respecto al trámite de Convallidaciones de educación primaria, secundaria y educación superior ya sea a título de pregrado y posgrado, entiendo concepto jurídico sobre los asuntos relacionados. Como Soporte la tabla que contiene la información referida y observaciones a la propuesta. CONCEPTO MIN EDUCACION I
-Ver anexos file:///yaksa/11500DPTSC/2017/Doc_apoyo CARPETA PAGO 2

10. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.

Se cumplió con la obligación, adelantando las siguientes reuniones:
1. Lunes 22 de mayo de 2017. Reunión identificación trámites de Alto Impacto COLJUEGOS.
23 de mayo de 2017. Presentación metodología del equipo de trabajo a la dirección
3. Martes 30 de mayo de 2017. 4. Lunes 05 de junio de 2017. Reunión de acercamiento ART.

2. Martes

ANEXOS file:///yaksa/11500DPTSC/2017/Doc_apoyo

CARPETA PAGO 2



Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe 02 de actividades

Contrato No. 146 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública, para identificar y documentar los trámites asociados a la implementación del Acuerdo de Paz, apoyar la estructuración de los instrumentos jurídicos por los cuales se defina su reglamentación, proponer y acompañar la implementación de acciones de simplificación normativas sobre trámites del Acuerdo y sobre otros trámites de alto impacto priorizados por la Función Pública.

Periodo reportado: Del 18 de mayo a 18 de junio de 2017

Firma Contratista

Firma Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

F. Version 1
Julio 1 de 2015

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su
vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP

1 de 1



Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe 02 de actividades

Contrato No. 146 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública, para identificar y documentar los trámites asociados a la implementación del Acuerdo de Paz, apoyar la estructuración de los instrumentos jurídicos por los cuales se defina su reglamentación, proponer y acompañar la implementación de acciones de simplificación normativas sobre trámites del Acuerdo y sobre otros trámites de alto impacto priorizados por la Función Pública.

Periodo reportado: Del 18 de mayo a 18 de junio de 2017